



PERÚ

Ministerio de Energía y Minas

Viceministerio de Energía

Dirección General de Electrificación Rural

“AÑO DE LA UNIÓN NACIONAL FRENTE A LA CRISIS EXTERNA”

CONVOCATORIA

SERVICIO: Prestado por Especialista en Proyectos de Energía Renovable

a) Identificación y Domicilio de la Dirección General de Electrificación Rural - MEM

Dirección General de Electrificación Rural - MEM, situado en Av. Las Artes Sur N° 260 San Borja - Lima (Altura de la cuadra 28 de la Av. Aviación).

b) N° del Proceso de Selección

Proceso de Selección N° 012-2009-MEM/DGER-CAS

c) El Proceso de Selección se realizará en la modalidad de CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - CAS

d) Objeto

Contratación de un Especialista en Proyectos de Energía Renovable, para la JER

e) Perfil

- Profesional con título o grado en Ingeniería mecánica, mecánica eléctrica, eléctrica o afines con especialización en Eficiencia Energética e Impacto Ambiental.
- Preferentemente con estudios de maestría, concluidos o en curso, en temas energéticos.
- Con conocimiento probado sobre los Procedimientos de Evaluación en laboratorio de Sistemas Fotovoltaicos.
- Con más de 8 años de experiencia profesional probada en el diseño y ejecución de proyectos de electrificación rural con energías renovables.
- Amplio conocimiento del procedimiento de lo indicado en el Reglamento Técnico “Especificaciones Técnicas y procedimientos de evaluación del Sistema Fotovoltaico y sus componentes” aprobado mediante Resolución Directoral N° 003-2007-EM/DGE y haber dirigido ensayos de componentes fotovoltaicos en laboratorio bajo este procedimiento.
- Con experiencia en campo, en la instalación de Sistemas Fotovoltaicos Domiciliarios.
- Con experiencia en campo, en la supervisión de proyectos de implementación de Sistemas Fotovoltaicos.
- Haber realizado exposiciones y presentado artículos en eventos nacionales e internacionales en temas relacionados al uso de las energías renovables.
- Manejo de PC (MS Office, herramientas de Internet y programas que permitan el control de los procesos del proyecto)
- Trabajo a presión, compromiso, disponibilidad inmediata de tiempo, excelentes relaciones interpersonales, proactivo.

f) Cronograma del Proceso de Selección:

ETAPAS DEL PROCESO	FECHAS
Publicación de la Convocatoria en el Portal Web Institucional y Paneles Informativos y presentación de propuestas	Del 30 al 05 de agosto
Publicación de relación de postulantes	06 de agosto
Evaluación curricular	06 de agosto
Publicación de Pre-Seleccionados para entrevista	06 de agosto
Entrevista Personal	07 de agosto
Publicación de Resultados	07 de agosto
Suscripción y Registro de Contrato	10 de agosto

g) Presentación de Propuestas

La documentación será presentada a mesa de partes (Trámite Documentario) de la Dirección General de Electrificación Rural del Ministerio de Energía y Minas (Av. Las Artes Sur N° 260, San Borja), de las 08.00 a las 17.45 horas, en un sobre cerrado, dirigida a la Jefatura de Administración y Finanzas, indicando el servicio a que está postulando; el sobre de la propuesta debe contener obligatoriamente la siguiente documentación:





PERÚ

Ministerio  
de Energía y Minas

Viceministerio  
de Energía

Dirección General  
de Electrificación Rural

“AÑO DE LA UNIÓN NACIONAL FRENTE A LA CRISIS EXTERNA”

- Declaración Jurada de Presentación del Postulante (Anexo 1).
- Curriculum Vitae debidamente firmado y documentado, con carácter de declaración jurada, acreditando el perfil de los Términos de Referencia.
- Copia simple de Documento Nacional de Identidad
- Declaración Jurada de cumplir los Términos de Referencia ( Anexo 2)
- Declaración Jurada de no tener impedimentos para contratar y de no percibir otros ingresos del Estado. (Anexo 3)
- Declaración Jurada de Nepotismo (Anexo 4)

Los formatos de los anexos indicados se encuentran adjuntos a la Convocatoria y a los Términos de Referencia, publicados en el Portal de Transparencia de la siguiente dirección Web: <http://dger.minem.gob.pe/Transparencia>

**h) Forma de Selección y publicación de Resultados**

Comprende la evaluación objetiva del postulante, relacionada con las necesidades del servicio. Incluye la evaluación curricular y la entrevista, ésta se comunicará oportunamente al postulante.

La publicación de los resultados se realizará a través de los mismos medios de la convocatoria, en forma de lista por Orden de Méritos.

**i) De importancia**

La entrega extemporánea de la propuesta dará lugar a la DESCALIFICACIÓN del postulante.

Asimismo, será DESCALIFICADO aquel postulante que omita presentar alguno de los documentos que debe contener la propuesta, que declare en ellos afirmaciones falsas o no cumpla con los requisitos mínimos solicitados.

.....  
C.P.C. QUEVEDO ABURTO LUYO  
Jefe de Administración y Finanzas (e)  
Dirección General de Electrificación Rural